

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 2** *ORDEN 3052/2021, de 13 de octubre, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que cesa y se nombra Consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de centrales sindicales.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5.g) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril,

DISPONGO

Primero

Cesar, como Consejeros, a:

- Don Pedro Delgado Sánchez, como titular.
- Don Javier Ramírez Flores, como suplente del anterior.

Segundo

Nombrar, como Consejeros, en sustitución de los anteriores, a:

- Don Manuel Rodríguez Núñez, como titular.
- Don Diógenes Romero Abad, como suplente del anterior.

Tercero

Esta Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 13 de octubre de 2021.

El Consejero de Educación, Universidades, Ciencia
y Portavoz del Gobierno,
ENRIQUE OSSORIO CRESPO

(03/29.754/21)

